CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 002-

CONTRATO 234 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
MAYRA PAOLA OSORIO ALVAREZ
C.C. 1091656715

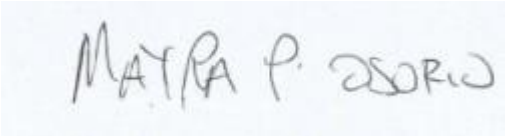
LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO TERAPEUTA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2024
Cordialmente,



MAYRA PAOLA OSORIO ALVAREZ
C.C. 1091656715 EXPEDIDA EN OCAÑA
Teléfono: 3173201506
Número de Cuenta de ahorros Banco BBVA 865026124

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 de junio al 30 de junio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	234 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	MAYRA PAOLA OSORIO ALVAREZ
DOCUMENTO CONTRATISTA	1091656715
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS
FECHA INICIO DEL CONTRATO	02 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio del 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO TERAPEUTA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN								
ADICION	SI		NO		VALOR		$	
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN			
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA			
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA			

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO MARQUEZ
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	- Durante el presente mes se ha realizado la caracterización familiar y al entorno, identificando las caracterizas básicas del hogar en las veredas de las pacheca, mesa laguneta, se inicia agua blanca y se da apoyo en la participación de la brigada de salud organizada por la secretaria de salud del municipio de Hacarí, están ubicadas en el área rural donde se realiza un recorrido casa a casa para ejecutar dicha actividad, realizando la valoración del riesgo para la salud individual y registro de atención al entorno de las viviendas, en un total de 70 familias, se realiza registro en el plan de cuidados básicos identificando el desarrollo psicomotor de los menores de edad, y brindado información a los familiares de los signos a tener en cuenta para mantener un adecuado desarrollo en los menores.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Durante el mes de junio se realiza apoyo a las familias dando a conocer sus prioridades de salud, manejo de síntomas presentes, identificando falta de participación en las actividades de pyp en los puestos de salud, brindando información sobre manejo de cargas, posturas dolores articulares entre otras patologías que se detectaron durante la ejecución de las actividades.
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada , identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a las necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Durante las caracterizaciones realizadas en el presente mes, se ha identificado e intervenido individualmente, identificando las necesidades básicas en los procesos de atención básica de salud. Brindado estrategias oportunas para favorecer los procesos de salud. Se dan indicaciones del manejo de las patologías presentes en las familias detectadas.
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Durante la caracterización se realiza la identificación de riesgos individuales, familiar o comunitario, en la cual interviene el profesional según la necesidad identificada.

5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	Al iniciar la caracterización se le brinda a la familia información acerca de los servicios a que tiene derecho y a los programas de salud que pueden acudir a los puestos de control y así mantener una atención oportuna a las enfermedades.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Durante el presente mes se ha educado a las familias acerca de la importancia de estar afiliado al sistema de seguridad social en salud, promocionando los beneficios que esta proporciona y la importancia de participar en los programas de pyp.
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Durante el presente mes se participó y apoyó en la caracterización de las familias y de las principales patologías presentes para dar prioridad en su atención y se realiza la respectiva remisión para así poder definir la participación e los programas de salud y mantener hábitos de vida saludable
8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	Se oriento a las familias a la afiliación a los sistemas de salud e informar sobre los trámites correspondientes ante la entidad territorial respectiva. Al igual que se brinda información al familiar donde se encuentran menores de edad de la identificación de alteraciones en su desarrollo psicomotor
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	En proceso de ejecución
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	En proceso de ejecución
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se realiza bajo articulación de la ESE la respectiva validación de las encuestas de caracterización las cuales fueron diligenciadas inicialmente en documentos impresos de Excel ya que el aplicativo de SURVEY presento problemas dando así prioridad a la atención y cumplimiento de la caracterización
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	En proceso de ejecución
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Para el presente mes, se realiza las debidas caracterizaciones, por medio del aplicativo asignado, así como las intervenciones identificando las necesidades de cada familia.

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:
A continuación, se anexa evidencia fotográfica: NEXO 1 1. Se realiza apoyo a la caracterización de las familias y de su entorno casa a casa, identificando las prioridades y así poder brindar el apoyo adecuado. 

ANEXO 2

Identificación de riesgos individuales, familiares y comunitarios, de la población adscrita, a través de toma de datos como nombre, edad, genero, talla, peso, tensión arterial entre otras, identificación de patologías presentes e indagación del desarrollo de los menores.



ANEXO 3

Brindar información de las actividades de promoción y prevención a los cuales tienen derecho los usuarios, y de los cuales pueden hacer uso para favorecer su estado de salud.



ANEXO 4

Promoción y articulación de los servicios de salud primaria, conforme a las patologías presentes en cada miembro de las familias caracterizadas



ANEXO 5

De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.



ANEXO 6

Apoyo en la toma de datos para la identificación en la caracterización y lleno de documentos requeridos en la ejecución de las actividades y actividades competentes para el adecuado desarrollo de las actividades planteadas



ANEXO 7

Diligenciamiento de la plataforma para la identificación PLAN DE CUIDADOS EQUIPOS BASICOS PARA LA ATENCION EN SALUD



ANEXO 7

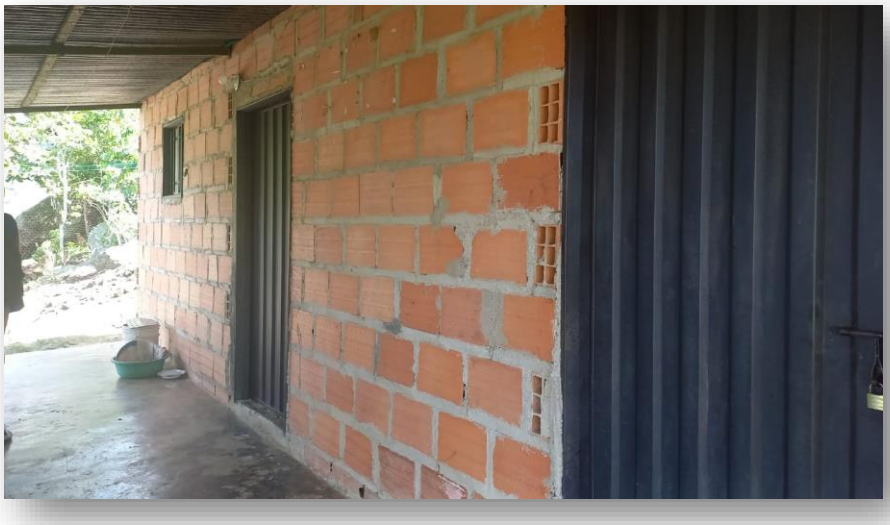
Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.



ANEXO 8



Se anexan evidencias de casas desocupadas





ANEXO 9

Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.



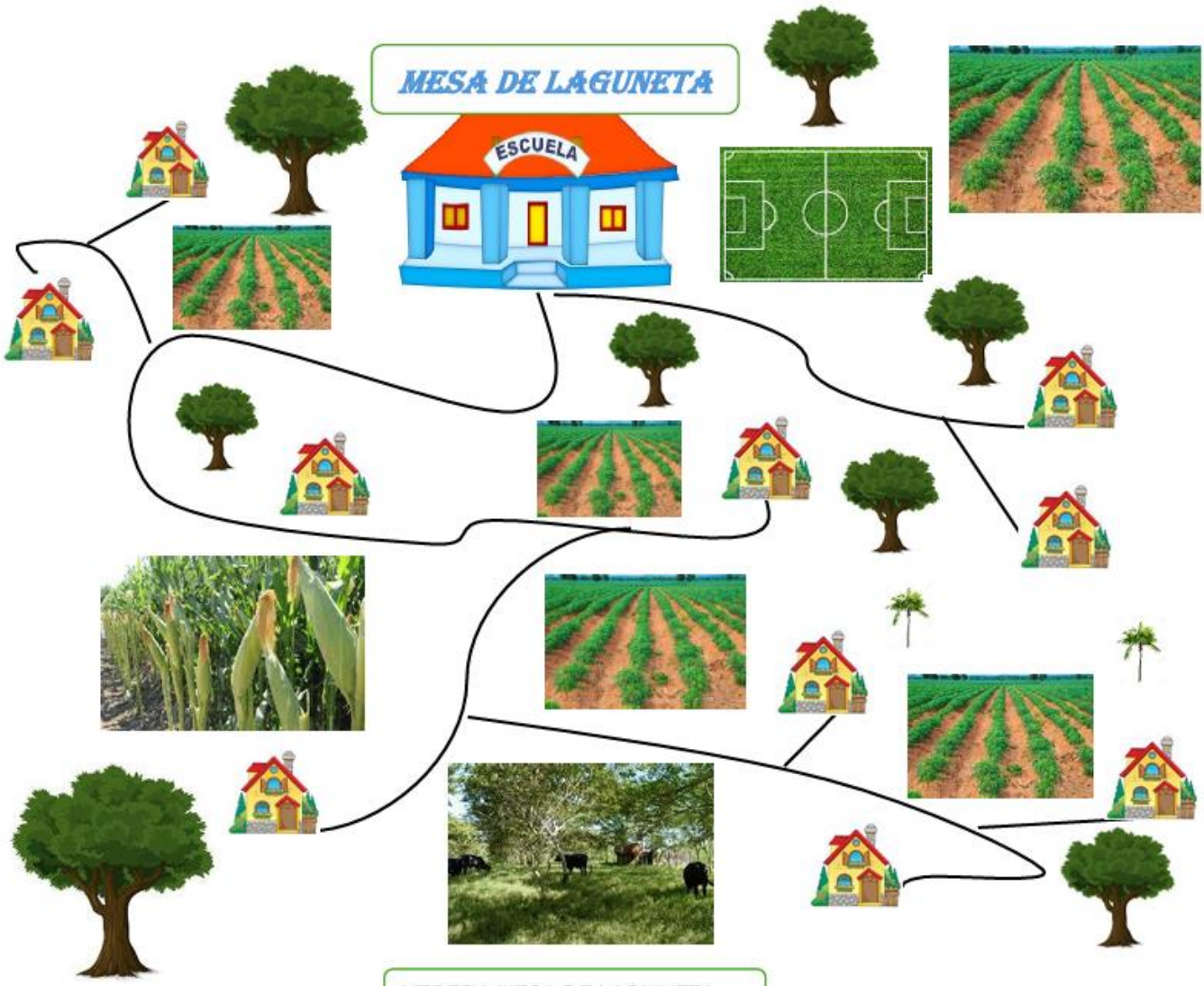
ANEXO 10

Acompañamiento en la brigada de salud



VEREDA LA PACHECA

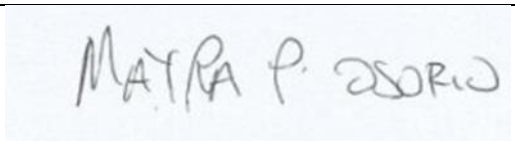

nacimiento



VEREDA MESA DE LAGUNETA

La vereda esta conformada por 21 familias, la cual tiene una trayectoria de aproximadamente, 1 hora del municipio de Hacarí. Donde los habitantes son agricultores en cultivos de pan coger como yuca, maíz, aguacate, cacao, café y otros ya que cuenta con un clima templado para la producción, así mismo tiene una vía de acceso principal y vías terciarias para llegar a sus viviendas.

Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de JULIO del dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	MAYRA PAOLA OSORIO ALVAREZ
N° Documento:	1091656715